



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/17496
25 septiembre 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1985 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta de fecha 19 de julio de 1985 contenida en el documento S/17348, y haciendo referencia asimismo a la carta de Kuwait de 20 de septiembre de 1985, que figura en el documento S/17482, tengo el honor de señalar a su atención lo siguiente.

El Gobierno de la República Islámica del Irán ha anunciado en repetidas ocasiones que no permitiría que se transportaran armas a los agresores iraquíes desde las aguas del Golfo Pérsico. Lamentablemente se ha podido establecer que en distintas ocasiones, vulnerando los principios de las relaciones de buena vecindad, buques de carga que se dirigían a Kuwait llevaban a bordo armas y elementos logísticos destinados al Iraq por vía de Kuwait.

Por desgracia, las advertencias amistosas formuladas al respecto a las autoridades de Kuwait no han tenido resultado. Tales prácticas de Kuwait contradicen su postura de neutralidad.

El Gobierno de la República Islámica del Irán, si bien respeta plenamente la libertad de navegación de todos los buques que se dirigen a Kuwait, tiene el derecho de impedir el transporte de material militar a Iraq a través de las aguas del Golfo Pérsico. En consecuencia, de conformidad con las normas establecidas de derecho internacional relativas a los derechos y deberes de las Potencias neutrales en la guerra naval, la República Islámica del Irán seguirá inspeccionando los buques que naveguen por el Golfo Pérsico de los que se sospeche que transportan armas al Iraq.

Hacemos un llamamiento a todos los interesados a fin de que observen prudentemente una postura de neutralidad en la guerra entre el Irán y el Iraq y eviten contribuir a aportar elementos para la guerra de agresión del Iraq.

Habida cuenta de que la carta de fecha 20 de septiembre de 1985 de Kuwait ha sido distribuida como documento del Consejo de Seguridad, mucho agradecería que se diera el mismo trato a la presente carta.

(Firmado) Said RAJAIE-KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente